



Laboratorio de DESARROLLO
SECTORIAL y TERRITORIAL

IMPACTO SECTORIAL Y REGIONAL DEL COVID19 en la producción de la provincia de Buenos Aires

Agustín LODOLA y Nicolás PICÓN

LAB DOC #09

Mayo de 2020

Ante el nuevo coronavirus, las necesarias decisiones de distanciamiento y aislamiento social han generado un impacto heterogéneo entre las diversas ramas de actividad económica: por un lado, aquellas consideradas esenciales (cadena agroalimentaria, comercio de alimentos, salud) siguieron trabajando en forma relativamente normal; el resto, salvo contadas excepciones tuvieron (y aún tienen) fuertes restricciones para funcionar de la misma manera.

Podemos definir tres grupos de actividades según como han evidenciado los efectos económicos del aislamiento. Uno con impacto negativo bajo, otro medio y finalmente un grupo de actividades que han sufrido un impacto alto.

Dentro del primer grupo encontramos a las actividades agropecuarias e industrias esenciales, que no han sufrido un impacto significativo en su funcionamiento. Asimismo, otras ramas de actividad que tendrán bajo impacto son aquellas cuyo Producto está representado por los salarios pagados, como la administración pública y la educación, donde además poseen la particularidad de que sus trabajadores han mantenido sus remuneraciones a pesar de no estar trabajando. También sufrieron un impacto bajo las actividades industriales relativas a la elaboración de medicamentos y material médico. Generación y distribución de energía y otros servicios comunales, los rubros comerciales relativos a la venta de alimentos y los servicios de telecomunicaciones también pueden ubicarse dentro de este grupo de actividades.

Ramas de Actividad	Porcentaje de afectación
Actividad Agropecuaria	0%
Pesca	0%
Industria Alimenticia	0%
Administración pública	0%
Comercio Alimentos	10%
Educación	10%
Servicios financieros	23%
Comunicaciones	25%
Salud y Servicios sociales	28%
Energía Eléctrica y agua	34%
Minería	58%
Resto Industria Manufacturera	70%
Actividad inmobiliaria y profesionales	77%
Servicios comunales	78%
Transporte	88%
Resto Comercio	89%
Servicios domésticos	90%
Construcción	96%
Hoteles	98%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, dentro del grupo cuyo impacto ha sido medianamente negativo, encontramos a actividades relativas a la intermediación financiera, seguros y comunicaciones, donde las transacciones electrónicas y no presenciales son bastante factibles y significativas. Dentro de este grupo ubicamos a los servicios de salud (donde algunas ramas tendrán más actividad, mientras que otros no funcionan con normalidad).

Finalmente, dentro del grupo de actividades económicas que han sufrido un fuerte impacto negativo se encuentran los hoteles, restaurantes, resto de la industria manufacturera, construcción, comercio mayorista y minorista (salvo las excepciones nombradas anteriormente), transporte y los servicios en general.

Dicho esto, y dado la heterogénea estructura productiva de los distintos espacios geográficos¹, es de esperar que las diferentes regiones evidencien un impacto productivo diferencial.

¹ Lódola, Picón y Machado (2019): "Migraciones y estructura productiva: el caso de la Provincia de Buenos Aires", LABDoc#08, Laboratorio de Desarrollo Sectorial y territorial, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP

En la Provincia de Buenos Aires, por un lado, es claro que en municipios donde predominen la actividad comercial, industrial no esencial o de servicios (fundamentalmente donde sea importante la presencia de restaurantes y hoteles) la caída de ingresos y producto sea muy profunda. Por otro lado, municipios donde el peso del sector agrícola es alto, como es el caso del interior de la provincia, o municipios donde la presencia del sector público es muy fuerte como La Plata experimenten un impacto menor en sus niveles de producto, que aquellos donde predominen el resto de las actividades mayormente restringidas por las medidas de distanciamiento social (Conurbano).

Sin embargo, y aquí está el aspecto distintivo de esta crisis (donde no es que la gente no quiera o no tenga para gastar, sino que no puede hacerlo), aún los municipios donde el producto lo forman mayormente sectores esenciales, y por lo tanto por el lado de la oferta se vea menos resentido, el efecto multiplicador de esas actividades está acotado, dado que los factores (trabajadores, capitalistas, empresarios) no pueden gastar libremente sus ingresos. Los mismos están restringidos a consumos básicos (alimentos, limpieza, salud). Lo que si se va a generar en estos municipios es un incremento (relativo) del excedente económico, en contraposición a municipios donde directamente se van a enormes pérdidas producto de la caída generalizada de ingresos. Seguramente el sistema financiero reflejará esa situación.

La mencionada estructura productiva de la Provincia de Buenos Aires, con un sector agrícola-ganadero en el interior y un sector industrial concentrado en el AMBA y en la zona fluvial, está directamente relacionada con la densidad poblacional, la cual evidenció en la historia un fuerte incremento intercensal en los Partidos que componen el conurbano bonaerense. Es de esperar entonces que el efecto del COVID-19, y su mayor capacidad de propagación en locaciones de mayor densidad, sea más perjudicial en esos partidos que, como se mencionó anteriormente, debido a la estructura productiva de la Provincia, coincide con los partidos industriales y comerciales y a su vez con lo de mayor peso económico. De esta forma el COVID genera un efecto *plutocrático*, afectando en mayor medida a los Municipios, económicamente más importantes.

Para estimar cuantitativamente el efecto productivo del aislamiento social preventivo y obligatorio, utilizamos una metodología simple, con información de otros trabajos², como: Producto Bruto Geográfico de cada municipio, peso de la cadena agroalimentaria y consumo de alimentos realizado en trabajos anteriores. A esa estructura le aplicamos los impactos sectoriales expuestos en el cuadro anterior. De esta forma obtuvimos una medida que señala el porcentaje de Producto Bruto que se perderá por las restricciones sanitarias, teniendo en cuenta un mes completo de aislamiento³. Naturalmente, no hay municipio que haya estado exento de consecuencias sobre su actividad económica, sino que el efecto ha sido morigerado por sus propias características productivas.

Encontramos partidos como General Guido, Tordillo, Rivadavia, Carlos Tejedor, General Lavalle, San Cayetano, Ameghino, Villegas o General Dorrego de características netamente agropecuarias y de baja densidad, donde el corolario del aislamiento total (como el ocurrido el mes de abril) rondaría en

² Lódola, Brigo y Morra (2010); "Proyecto PICT 799/2007: Economía de los gobiernos municipales. Teoría y aplicaciones a la Argentina". Producción en los municipios de la provincia de Buenos Aires (Abril 2010)

³ Por lo tanto el efecto es MENSUAL, es decir si el indicador tiene un valor de 30% eso significa que el Municipio, en ese mes, perderá 30% de su Producto Bruto Geográfico.

una caída menor al 25% del producto bruto, fundamentalmente explicado por las restricciones al sector comercial y de servicios.

Del lado de los municipios donde el efecto del aislamiento será más económicamente gravoso encontramos a municipios fuertemente industriales (Ensenada, Campana, General San Martín) y turísticos (como Pinamar, Villa Gesell, Pinamar) que experimentan pérdidas de su producto bruto que supera el 60%. También en este grupo están municipios muy comerciales como San Isidro. En el caso de los municipios turísticos, si la pandemia hubiese ocurrido en temporada estival, el efecto hubiera sido peor.

A nivel agregado la Provincia tendrá afectado el 48% de su producto, explicado por la Industria Manufacturera no esencial (que aporta el 40% de la caída), el comercio no esencial (que agrega otro 17%) y la construcción (9%). A pesar de tener 75 municipios, donde el impacto es menor, el sesgo plutocrático (los 40 Municipios más afectados aportan el 70% del Producto Bruto Provincial) que hablamos genera un gran impacto provincial.

Por si faltaba un motivo, esta pandemia puso una vez más a la luz la importancia de un mayor equilibrio territorial en la Provincia de Buenos Aires.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Porcentaje de PBG afectado por restricciones sanitarias según Municipio (en %).

MUNICIPIO	% PBG AFECTADO	MUNICIPIO	% PBG AFECTADO	MUNICIPIO	% PBG AFECTADO
GENERAL GUIDO	19%	BENITO JUAREZ	34%	JOSE C. PAZ	42%
TORDILLO	22%	LA MADRID	35%	PUAN	43%
RIVADAVIA	22%	MERCEDES	35%	EXALTACION DE LA CRUZ	44%
CARLOS TEJEDOR	22%	SUIPACHA	35%	ROSALES	44%
LAVALLE	23%	MADARIAGA	35%	SALLIQUELO	44%
SAN CAYETANO	24%	PEHUAJO	35%	SAN VICENTE	44%
FLORENTINO AMEGHINO	25%	GENERAL RODRIGUEZ	36%	PRESIDENTE PERON	45%
GENERAL VILLEGAS	25%	GENERAL VIAMONTE	36%	TANDIL	46%
CORONEL DORREGO	26%	CARMEN DE ARECO	36%	BRANDSEN	46%
DAIREAUX	26%	JUNIN	36%	FLORENCIO VARELA	47%
ADOLFO ALSINA	26%	RAUCH	36%	SAN MIGUEL	48%
GENERAL ALVEAR	27%	GENERAL LAS HERAS	36%	MORENO	48%
GUAMINI	27%	BRAGADO	36%	LANUS	48%
GENERAL PINTO	28%	GENERAL ARENALES	36%	ALMIRANTE BROWN	48%
TAPALQUE	29%	LA COSTA	37%	OLAVARRIA	49%
LEANDRO N. ALEM	29%	PATAGONES	37%	BAHIA BLANCA	49%
MAR CHIQUITA	29%	BARADERO	37%	BERISSO	49%
HIPOLITO YRIGOYEN	29%	NECOCHEA	37%	BERAZATEGUI	50%
PELLEGRINI	29%	SALADILLO	38%	LUJAN	50%
NAVARRO	30%	CHASCOMUS	38%	QUILMES	50%
LINCOLN	30%	CAÑUELAS	38%	HURLINGHAM	50%
ROJAS	30%	MONTE HERMOSO	38%	SAN NICOLAS	51%
LOBERIA	31%	MARCOS PAZ	38%	ZARATE	51%
CHAVEZ	31%	S.A. ARECO	39%	LA MATANZA	51%
TRENQUE LAUQUEN	31%	AZUL	39%	MORON	51%
MAIPU	31%	PERGAMINO	39%	VILLA GESELL	51%
VILLARINO	31%	SAN ANDRES DE GILES	39%	ESTEBAN ECHEVERRIA	51%
CASTELLI	32%	LA PLATA	39%	MERLO	52%
CHACABUCO	32%	CAPITAN SARMIENTO	39%	EZEIZA	52%
GENERAL PAZ	32%	LOBOS	39%	MALVINAS ARGENTINAS	54%
TRES LOMAS	32%	MONTE	40%	LOMAS DE ZAMORA	54%
AYACUCHO	32%	CHIVILCOY	40%	ITUZAINGO	54%
ROQUE PEREZ	32%	CARLOS CASARES	40%	PILAR	56%
MAGDALENA	32%	CORONEL SUAREZ	40%	AVELLANEDA	56%
LAPRIDA	32%	SAN PEDRO	40%	SAN FERNANDO	56%
ALBERTI	32%	9 DE JULIO	40%	VICENTE LOPEZ	58%
GENERAL ALVARADO	32%	LAS FLORES	40%	TIGRE	58%
SALTO	32%	COLON	40%	TRES DE FEBRERO	58%
GENERAL BELGRANO	33%	TORNQUIST	40%	ESCOBAR	59%
25 DE MAYO	33%	TRES ARROYOS	41%	SAN ISIDRO	60%
DOLORES	33%	RAMALLO	41%	GENERAL SAN MARTIN	60%
CORONEL PRINGLES	34%	ARRECIFES	41%	PINAMAR	61%
PILA	34%	BALCARCE	41%	CAMPANA	65%
PUNTA INDIO	34%	GENERAL PUEYREDON	41%	ENSENADA	65%
BOLIVAR	34%	SAAVEDRA	41%		



Laboratorio de DESARROLLO
SECTORIAL y TERRITORIAL

FCE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. AFECTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN PARTIDO.

